

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Datos básicos de la CT:

▪ País/Región:	CO/CAN
▪ Nombre de la CT:	Apoyo para el Programa de Formación para el Trabajo de Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado Colombiano
▪ Número de CT:	CO-T1377
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Suzanne Duryea (SCL/SCL), jefe de equipo; Stephanie Brealey (SPD/SPD) jefe de equipo alterno; David Rosas (SCL/LMK); Carolina González-Velosa (SCL/LMK); Lina Marmolejo (IFD/ICS); Adela Barrio (IFD/IFD) y Monica Lugo (LEG/SGO).
▪ Tipo:	Apoyo al Cliente (CS)
▪ Referencia a la solicitud:	IDB DOCS #38827405
▪ Fecha del resumen de CT:	21 de marzo de 2014
▪ Beneficiario:	Ministerio de Trabajo de Colombia
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	BID, Sector Social (SCL). Suzanne Duryea (suzanned@iadb.org).
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$570.000
▪ Contrapartida local:	0
▪ Período de ejecución:	30 meses
▪ Periodo de desembolso:	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	01 de junio de 2014
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales y firmas consultoras
▪ Unidad de preparación:	IFD/IFD, con colaboración de SCL/LMK, y SCL/SCL.
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD/IFD
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No.
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No.
▪ Sector Prioritario GCI-9:	Política social favorable a la igualdad y la productividad

II. Objetivo y justificación:

2.1 Colombia viene mostrando un buen desempeño económico en los últimos años. Mientras la tasa de crecimiento del PIB fue de 4% en el 2013, América Latina y el Caribe (ALC) en promedio tuvo un crecimiento de 2.5%. El crecimiento económico estuvo acompañado de mejoras en los indicadores de pobreza y desigualdad, aunque estos aún se mantienen en niveles elevados. La tasa de pobreza y el indicador de GINI fueron respectivamente 32,7% y 0,539 en 2012. En materia laboral también hay importantes retos por superar. La tasa de desempleo se mantiene muy por encima del promedio regional: mientras en 2011 en ALC la tasa de desempleo fue de 6.7%, en Colombia fue de 11.1%. Existe también un fuerte problema de desprotección: en 2010 tan sólo el 30% de trabajadores cotizó a la seguridad social, lo que ubica a los trabajadores colombianos como uno de los grupos más desprotegidos en la región.¹

2.2 Desempleo juvenil y riesgos sociales. Uno de los segmentos de la población que enfrentan mayores dificultades en el mercado laboral colombiano son los jóvenes. En comparación con el resto de la

¹ Bosch, M., A. Melguizo y C. Pagés. Mejores pensiones, mejores trabajos. Hacia la cobertura universal en América Latina y el Caribe. Washington DC: BID

población, los jóvenes entre 15 y 24 años enfrentan mayores dificultades para insertarse en empleos de calidad. Así, la tasa de desempleo de los jóvenes representa el doble de la de los adultos. Asimismo, para aquellos jóvenes que sí logran conseguir un trabajo, un 67% se desempeña en actividades informales (OIT, 2013)². Este problema tiene graves implicaciones, tanto en el corto como en el mediano y el largo plazo. De un lado, hay evidencia de que el desempleo juvenil no sólo afecta la calidad de vida de los jóvenes en el presente; también, afecta toda su trayectoria laboral futura³. Adicionalmente, hay evidencia de que el desempleo y la inactividad de los jóvenes en las áreas urbanas dan lugar a otro tipo de riesgos sociales⁴. Ante la ausencia de alternativas en el mercado laboral, los jóvenes corren el riesgo de la exclusión social y pueden adoptar conductas de riesgo, como el consumo de drogas y alcohol, y la criminalidad⁵.

2.3 La importancia de la formación en habilidades socioemocionales. Uno de los impedimentos más grandes que enfrentan los jóvenes en el mercado laboral es su déficit en habilidades socioemocionales (ej., trabajo en equipo, regulación de emociones, responsabilidad, perseverancia). Un estudio recientemente elaborado por el BID muestra que este tipo de habilidades no sólo son las más valoradas por los empresarios sino también las más escasas entre los jóvenes que ingresan al mercado de trabajo⁶. Esto ha motivado a muchas autoridades en la región a incorporar en sus programas de formación para el trabajo módulos de capacitación en habilidades socioemocionales. De ser efectivas, estas intervenciones no sólo podrían contribuir a reducir los comportamientos de riesgo y los problemas de convivencia entre la población joven, sino también, a mejorar su trayectoria laboral. Sin embargo, estas iniciativas enfrentan grandes retos en su diseño dado el desconocimiento que se tiene sobre la mejor manera de impartir este tipo de formación entre los jóvenes. Si bien se ha hecho un esfuerzo por recopilar lecciones aprendidas sobre los módulos de capacitación en habilidades socioemocionales dirigidos a jóvenes en la región⁷, existe muy poca evidencia rigurosa sobre la efectividad de estas intervenciones. Las evaluaciones de los programas existentes no permiten identificar por ejemplo, cuál debe ser la intensidad de estas intervenciones y qué habilidades pueden ser modificadas entre los jóvenes adultos. Tampoco es claro si es más efectivo formar en habilidades que demandan los empleadores (ej., trabajo en equipo, responsabilidad) a través de cursos en aula o en prácticas laborales en el puesto de trabajo⁸.

2.4 El programa de Formación para Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado del Ministerio de Trabajo (MT). Actualmente, el MT de Colombia está diseñado un programa de formación dirigido a jóvenes entre 16 y 29 años que son víctimas del conflicto armado colombiano. Esta iniciativa se realiza en el marco de la **Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de Colombia**, promulgada en el 2011 a fin de

² OIT. 2012. "Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la Acción". OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe. 288 p.

³ Véase, por ejemplo: Cruces, G., A. Ham, M. Viollaz. 2012. "Scarring Effects of Youth Unemployment y Informality. Evidence from Argentina y Brazil", CEDLAS

⁴ Véase, por ejemplo: Organización Mundial de la Salud. 2002. "World Report on Violence and Health". Ginebra: Organización Mundial de la Salud, OMS.

⁵ González-Velosa, C., L. Ripani y D. Rosas-Shady. 2012. "¿Cómo mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en América Latina? IDB Technical Notes No 305. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank

⁶ Bassi, M., M. Busso, S. Urzúa y J. Vargas. 2012. "Desconectados: habilidades, educación y empleo en América Latina". Washington, D.C: Inter American Development Bank.

⁷ Véase, por ejemplo: FOMIN. 2012. "Dando una Oportunidad a la Juventud. Una Agenda de Acción". Washington DC: Fondo Multilateral de Inversiones –FOMIN.

⁸ González-Velosa, C., L. Ripani y D. Rosas-Shady. 2012. Ibid

reparar y beneficiar a las víctimas del conflicto armado en las décadas recientes. Esta Ley constituye una de las acciones más visibles y emblemáticas del Estado colombiano en su esfuerzo por avanzar hacia el fin del conflicto en el país. El concepto de reparación en el marco de esta ley comprende una amplia gama de medidas, que incluyen la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Así, como parte del proceso de reparación, el Estado colombiano se ha comprometido a ofrecer programas de capacitación y emprendimiento que preparen a las víctimas para los retos que exige el mercado laboral en el país. La responsabilidad por la oferta en programas de formación a las víctimas ha sido asignada al MT.

2.5 En el diseño de esta iniciativa, el MT ha elegido focalizar sus acciones en la población de jóvenes víctimas entre 16 y 29 años con mayores dificultades para insertarse en empleos de calidad. Se busca ofrecer programas de formación pertinentes que faciliten su inserción a la dinámica laboral en sus regiones. Específicamente, el programa otorgará becas de estudio que cubran el 100% de la matrícula en programas de formación técnico laboral o validación del bachillerato en instituciones de formación seleccionadas con base en criterios de calidad. El programa también incluirá un módulo de formación en competencias clave y competencias transversales. El MT define las competencias clave como aquellas capacidades indispensables para el aprendizaje y desarrollo personal y social a lo largo de la vida, que se relacionan con las matemáticas y con la lectura, escritura y la comunicación oral. Las competencias transversales, o habilidades socio-emocionales, son aquellas capacidades para la interacción con otros y para la organización, gestión y relacionamiento en las diferentes dimensiones de la vida (personal y social) y del trabajo. Las acciones dirigidas a manejo del trauma también serán relevantes dada la incidencia y naturaleza de los hechos victimizantes entre esta población: de acuerdo a cifras del Ministerio de Trabajo, aproximadamente el 30% de la población objetivo ha experimentado un homicidio en su familia.

2.6 Este proyecto busca apoyar el programa de formación para el trabajo que hace parte de la iniciativa de reparación de jóvenes víctimas del conflicto armado en Colombia. Los objetivos específicos son: (i) dar apoyo al MT en el diseño e implementación del programa de formación para jóvenes víctimas del conflicto, en particular en lo que se refiere a la formación en habilidades socioemocionales (ii) generar evidencia sobre su impacto que permita orientar el diseño de futuras intervenciones de programas de formación en habilidades socioemocionales para jóvenes en Colombia y el resto de la región. En este sentido está alineada con las prioridades sectoriales definidas en el Noveno Aumento General de Capital (GCI-9). Esta operación se une a los objetivos de incrementar la productividad laboral y de reducir la inseguridad y la violencia, a través de mejores servicios de capacitación y formación dirigidos a la población joven y vulnerable afectada por el conflicto armado en Colombia.

III. Descripción de actividades/Componentes y Presupuesto

3.1 En el marco de la cooperación técnica (CT) se realizarán las siguientes actividades:

3.2 Componente 1: Transferencia de conocimiento de IYF sobre el currículo de formación en habilidades socioemocionales y desarrollo de un módulo de tratamiento de trauma (US\$200.000). Busca que la formación en habilidades socio-emocionales que ofrecerá el programa sea la adecuada

y que sea de calidad homogénea. Para esto, se financiará: (i) la transferencia del programa de habilidades socio-emocionales que ha desarrollado la International Youth Foundation (IYF), y que se conoce con el nombre de “Pasaporte para el Éxito”; (ii) la formación que ofrecerá IYF a los oferentes de capacitación para asegurarse que estos utilizan adecuadamente Pasaporte para el Éxito; y (iii) el desarrollo de un módulo adicional orientado al tratamiento de situaciones traumáticas.

3.3 Componente 2: Evaluación del Programa (US\$300.000). Busca definir y desarrollar evidencia sobre la eficiencia y efectividad del programa. Para esto se realizará: (i) una evaluación de procesos, en la que se analizarán las reglas de operación del programa y su funcionamiento en la práctica ; (ii) una evaluación de impacto experimental, en la que se contrastarán medidas de habilidades socioemocionales entre individuos asignados aleatoriamente al grupo de beneficiarios y grupo de control. Esto permitirá tener evidencia rigurosa sobre la efectividad de la formación en habilidades socioemocionales que no existe en ALC. El diseño de la evaluación requiere levantar una encuesta de línea de base y dos encuestas de seguimiento con información laboral y medidas de habilidades socio emocionales. El proceso de medición de habilidades socioemocionales, se haría a partir de los diferentes instrumentos psicométricos recientemente desarrollados por el BID⁹. El diseño de la evaluación permitirá que, en el transcurso de dos o tres años, se estimen impactos de más largo plazo en habilidades socioemocionales y efectos inserción laboral. No obstante, estos impactos de largo plazo se financiarían con recursos que no estarían incorporados en esta TC.

3.4 Componente 3: Administración y diseminación (US\$70.000). Busca asegurar una adecuada implementación, en tiempo y calidad de ejecución, de los productos esperados por el proyecto, facilitando la coordinación, permanente y oportuna, entre el MT, el BID, y IYF; y diseminar los resultados obtenidos por el proyecto. Para esto se realizará: (i) la contratación de un profesional que trabaje en el MT y se encargue de apoyar la administración del Proyecto; y (ii) la realización de actividades asociadas a la diseminación y difusión de los resultados de la evaluación de impacto.

IV. Presupuesto indicativo (en US\$)

Actividad / Componente	Descripción	BID/ Financiamiento del Fondo	Contraparte local	Financiamiento Total
Componente 1. Fortalecimiento de la VUPE				
	Contratación de IYF para transferencia y formación en Pasaporte para el Éxito	150.000	0	150.000
	Desarrollo de un módulo sobre tratamiento de trauma	50.000	0	50.000
SUBTOTAL	-	200.000	0	200.000
Componente 2. Evaluación del Programa				
	Evaluación de procesos	30.000	0	30.000
	Levantamiento de encuestas	270.000	0	270.000
SUBTOTAL		300.000	0	300.000
Componente 3. Administración y Difusión				
	Experto para apoyo a la ejecución del programa	50.000	0	50.000
	Actividades de difusión	20.000	0	20.000

⁹ Duryea, S. et al. 2013. “Diagnostic of non-cognitive skills: a toolkit.” Inter-American Development Bank. Mimeo

SUBTOTAL		70.000	0	70.000
TOTAL		570.000	0	570.000

V. Agencia ejecutora y estructura de la ejecución

- 5.1 El organismo ejecutor será el BID, en atención a la solicitud del Gobierno. El Departamento de Instituciones (IFD/IFD) tendrá la responsabilidad técnica, de coordinación, dirección y supervisión de esta CT, al igual que de desembolsos. Para esto contará con la colaboración de la Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social (SCL/LMK) que tiene experiencia en los temas de capacitación laboral. El período de ejecución será de 30 meses y el período de desembolso será de 36 meses.
- 5.2 **Adquisiciones.** Para la selección de consultores individuales regirán los procedimientos de Recursos Humanos (AM-650); para la contratación de firmas consultoras las *Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el BID* (GN-2350-9) utilizando *e-Sourcing*. En el caso de contratos distintos a consultoría, los procedimientos y la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-20).

VI. Riesgos del proyecto y temas a resolver

- 6.1 Un riesgo se deriva de la dificultad para motivar a las jóvenes víctimas a participar en el programa y mantener niveles bajos de deserción. Al igual que en el sistema de educación formal, la deserción es un problema común en los programas de capacitación para jóvenes en ALC. Este problema se agudiza cuando los beneficiarios son jóvenes vulnerables para los cuales es difícil hacer inversiones de largo plazo y que no han tenido experiencias satisfactorias durante la escolaridad. Para mitigar este riesgo se considera un componente de habilidades socio emocionales que les permita mejorar su autoconfianza y perseverancia. Adicionalmente, el programa considera una beca de mantenimiento y se estructura en módulos con horarios flexibles (jornadas nocturnas y de fin de semana), que permitan a los jóvenes trabajar a la vez que participan en el programa.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

Ninguna.

VIII. Clasificación de medioambiente y social (ESG)

- 8.1 Dada su naturaleza, la CT no incluye actividades que generen impactos ambientales y/o sociales negativos significativos. Esta operación está clasificada como categoría "C". ([Ver filtros de Salvaguardas Ambientales # 38689122](#))